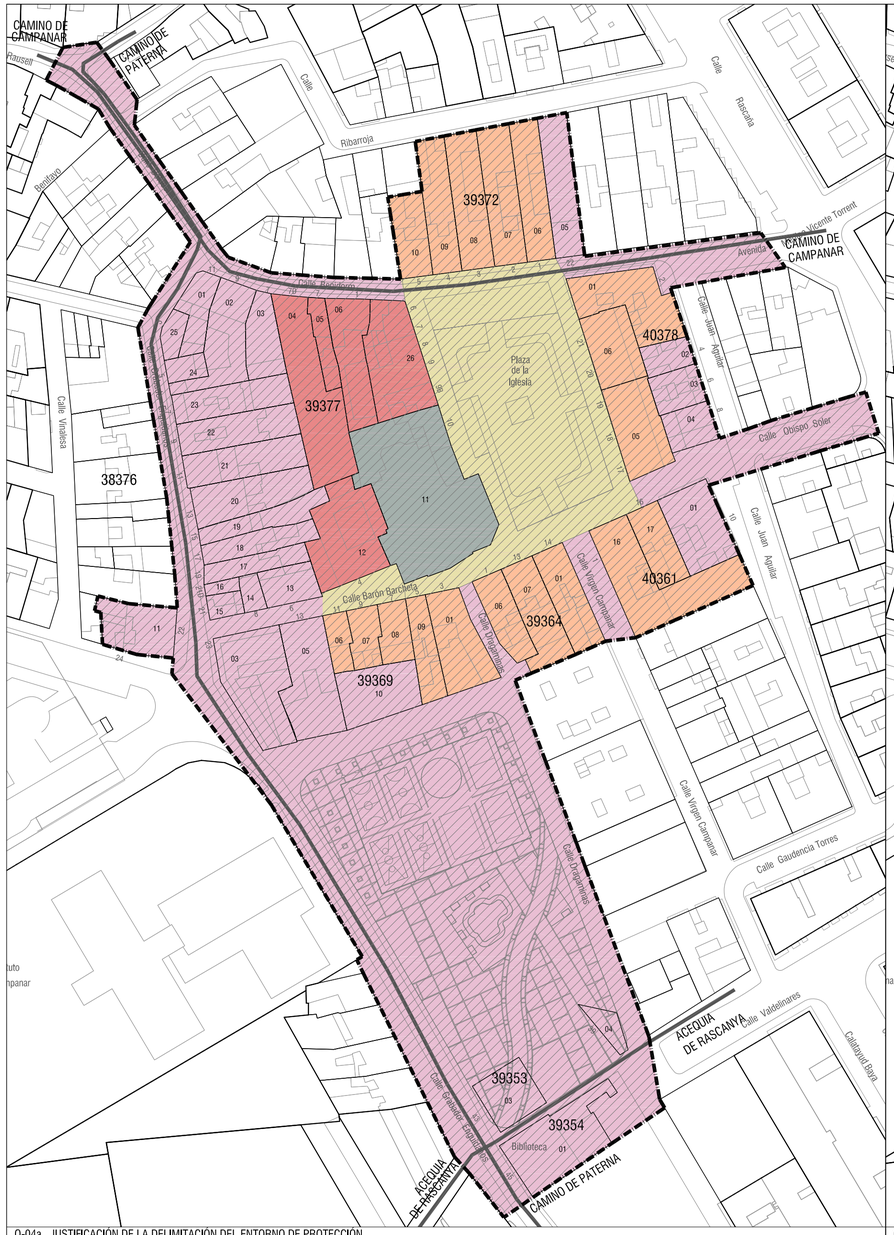

O-04a JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

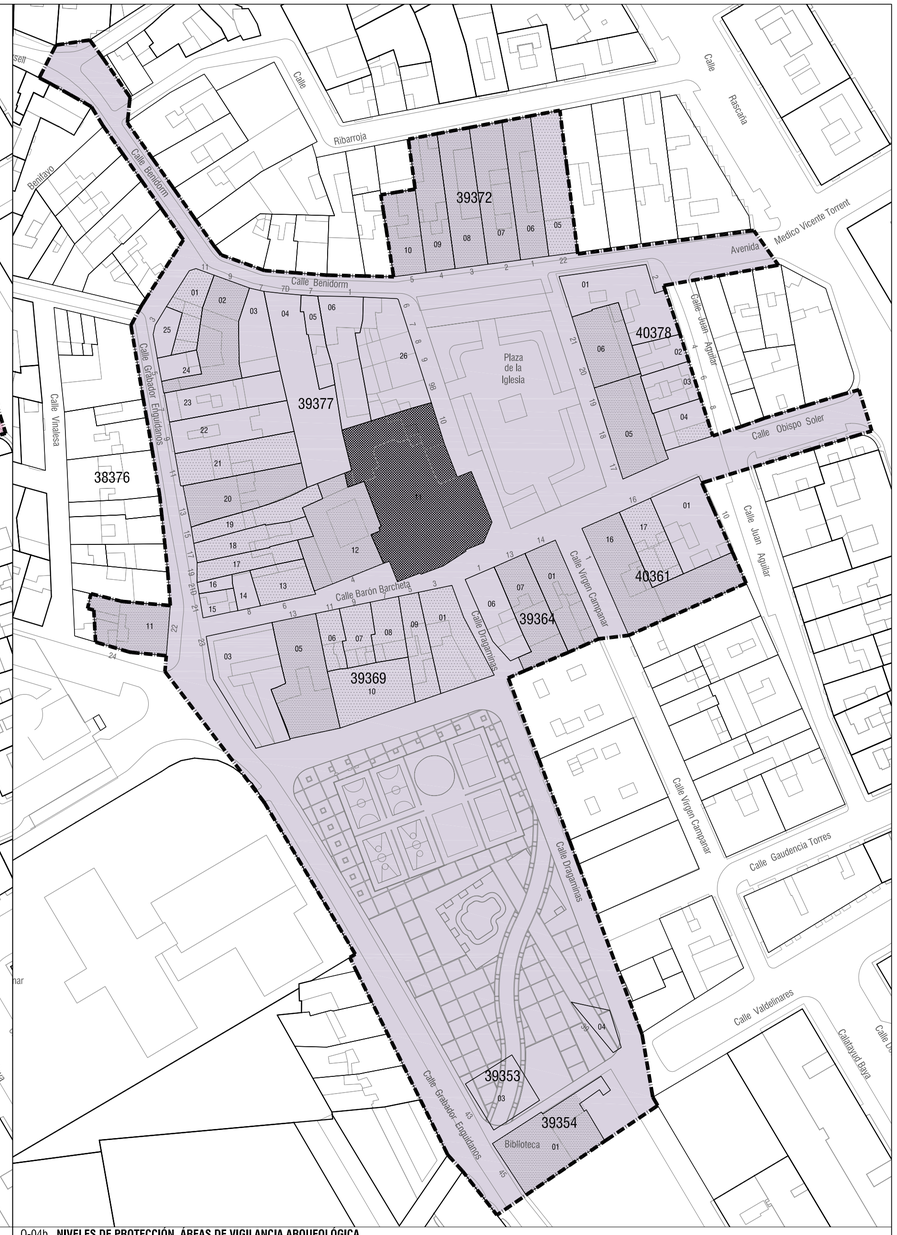

O-04b **NIVELES DE PROTECCIÓN, ÁREAS DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA**

ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN

Ámbito del Plan Especial de Protección del Entorno del Blc - 02

INFORMACIÓN CATASTRAL

67336 Nº de manzana catastral
01 Nº de parcela catastral

O-04a JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

- BIEN DE INTERÉS CULTURAL
- CRITERIO 1: Parcelas que limitan directamente con la que ocupa el bien, y en las que cualquier intervención que se realice pueda afectarlo visual o físicamente
- CRITERIO 2: Parcelas recayentes al mismo espacio público que el bien y que constituyen el entorno visual y ambiental inmediato y en el que cualquier intervención que se realice pueda suponer una alteración de las condiciones de percepción del bien o del carácter patrimonial del ámbito urbano en que se ubica
- CRITERIO 3: Espacios públicos en contacto directo con el bien y las parcelas enumeradas anteriormente y que constituyen parte de su ambiente inmediato, acceso y centro del disfrute exterior del mismo
- CRITERIO 4: Espacios, edificaciones o cualquier elemento del paisaje urbano que, aún no teniendo una situación de inmediatez con el bien, afecten de forma fundamental a la percepción del mismo o constituyan puntos clave de visualización exterior o de su disfrute paisajístico
- CRITERIO 5: Perímetro de presunción arqueológica, susceptible de hallazgos relacionados con el bien de interés cultural o con la contextualización histórica de su relación territorial
- Caminos y acequias históricos

O-04b NIVELES DE PROTECCIÓN, ÁREAS DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA

- NIVEL 1 Protección integral
- NIVEL 2 Protección parcial
- NIVEL 3 Protección ambiental
- Área de vigilancia arqueológica Entorno de Protección del Blc

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO DEL BIC 02
IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA DE CAMPANAR

AJUNTAMENT DE VALENCIA
arquitecta directora
Inés Esteve Sebastiá
equipo técnico
Casar - Montesinos - Camps
Garrigues abogados

PLANO DE ORDENACIÓN 0-04

AFECCIONES PATRIMONIALES
NIVELES DE PROTECCIÓN. ÁREAS ARQUEOLÓGICAS

N

0 10 20 50

Marzo 2010
Modif. Julio 2013
1/1000